



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2  
Anexos: No  
No. Radicación: 2-2020-43315 No. Radicado  
Inicial: 1-2020-37310  
No. Proceso: 1618366 Fecha: 2020-09-21 16:52  
Tercero: KENEDY EUGENIO SINISTERRA  
Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN  
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida  
Consec: XXXXXX-XXXXX

Bogotá, D. C., 21 de septiembre de 2020

Señor  
Kenedy Eugenio Sinisterra  
Carrera 12 20-17  
Celular: 313 4709928  
Ciudad

Radicado: 1-2020-37310  
Secretaría Distrital Salud 2020ER37590  
Asunto: Solicitud encuesta Sisbén

Respetado señor Sinisterra:

En atención a su derecho de petición radicado en la Secretaría Distrital de Salud el pasado 28 de julio, el cual fue trasladado a la Secretaría Distrital de Planeación el 3 de septiembre y se radicó con el número 1-2020-37310, en el que usted solicita intervención para *"...que se haga traslado del SISBEN de la ciudad de Buenaventura (Valle del Cauca) hacia la ciudad de Bogotá..."* conforme a la competencia de esta entidad como administradora del Sisbén para Bogotá Distrito Capital, según Decreto Distrital 083 de 2007, procedemos a informar lo siguiente:

Consultado en la base de solicitantes de encuestas Sisbén con sus datos se registró el 11 de octubre del año 2019 la solicitud de encuesta 2722051, la cual fue tramitada el pasado 5 de julio y el resultado es NO EXITOSA, con la observación por parte de la firma encuestadora "No se pudo ingresar, por zona peligrosa".

La firma operadora reportó que debido a incidentes de seguridad en la zona, se vieron en la necesidad de suspender temporalmente las visitas en la localidad. Sin embargo, próximamente retomarán la operación en la localidad Santafe y su solicitud de encuesta estará nuevamente incluida en la programación.

Consideramos de importancia aclarar que el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para

*EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.*

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2  
Anexos: No  
No. Radicación: 2-2020-43315 No. Radicado  
Inicial: 1-2020-37310  
No. Proceso: 1618366 Fecha: 2020-09-21 16:52  
Tercero: KENEDY EUGENIO SINISTERRA  
Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN  
Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida  
Consec: XXXXXX-XXXXX

Programas Sociales Sisbén es un instrumento de focalización individual diseñado por la Nación para identificar a la población que, de acuerdo con su condición socioeconómica, podría acceder a los subsidios que otorga el Estado a través de las entidades que ejecutan los programas sociales.

Las entidades administradoras de los programas sociales son responsables de la selección de los beneficiarios y de la asignación de subsidios y beneficios. El Sisbén no adelanta programas ni otorga subsidios.

El Decreto 441 de 2017 señala que el Sisbén opera a través de un sistema de información y es neutral frente a los programas sociales. En consecuencia, el ingreso al Sisbén por sí mismo no otorga el acceso a los programas sociales.

Finalmente, consideramos importante señalar que el Sisbén no es sistema de seguridad social en salud. La prestación del servicio de salud para el caso del Distrito es competencia de la Secretaría Distrital de Salud. Lo invitamos a solicitar orientación e información sobre sus servicios a través del correo electrónico [contactenos@saludcapital.gov.co](mailto:contactenos@saludcapital.gov.co).

Cordial saludo,

Helmut Menjura  
Dirección de SISBEN

Preparó: Nancy Baena

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*